

SINAPSIS SOPHIA

Ética y arte: aplicando la filosofía

Vol.II



SINAPSIS SOPHIA

Redactores

Zoe Albini

Alejandro Marrero

Hanna Antaurco Génesis Ruíz

Iñaki Calvo

Profesora / Editora

Paula García

SOBRE NOSOTROS

Durante este curso 2025-2026, los alumnos y alumnas de 4º de ESO que hemos elegido cursar la asignatura optativa de Filosofía hemos dado vida a una revista filosófica.

Tras el éxito del primer volumen, nos atrevemos con una segunda edición, explorando la aplicación de la filosofía en el campo de la ética y la estética.

Advertencia: no nos hacemos responsables de los efectos secundarios que pueda provocar la lectura de esta revista. Podemos garantizar, eso sí, que ningún alumno ni profesor resultó perjudicado durante su elaboración.

NOTA DE LA EDITORA

Hace unos meses publicamos el primer número de **Sinapsis Sophia** con una intención sencilla y, al mismo tiempo, profundamente filosófica: hacernos preguntas. En aquellas páginas nos acercamos a los orígenes de la filosofía y reflexionamos sobre una cuestión tan antigua como actual: qué significa ser humanos. Ahora, en este segundo volumen, continuamos ese viaje adentrándonos en dos nuevos territorios que forman parte de nuestra vida cotidiana y que, sin embargo, pocas veces nos detenemos a examinar con calma: la ética y la estética.

La primera parte de la revista está dedicada a la reflexión ética. A través de noticias de actualidad, nuestras redactoras y redactores han investigado algunos de los dilemas morales más relevantes de nuestro tiempo. La inteligencia artificial, los avances médicos, la privacidad, la libertad de expresión o el uso de la tecnología son algunos de los temas que aparecen en estas páginas. Lejos de ofrecer respuestas definitivas, los artículos intentan mostrar la complejidad de estos problemas y recordarnos que muchas de las decisiones que tomamos como sociedad implican valores que a menudo entran en conflicto.

La segunda parte de la revista se centra en la estética, la rama de la filosofía que reflexiona sobre el arte, la belleza y las formas en que nos expresamos y comprendemos el mundo a través de ellas. Para ello hemos tenido la oportunidad de acercarnos a experiencias artísticas reales y cercanas. Encontraréis una crónica del concierto y las entrevistas realizadas a Ester Vallejo y Beatriz Vallejo, que visitaron nuestro instituto y compartieron con nosotros sus experiencias, inquietudes y procesos creativos. Sus palabras nos recuerdan que el arte no es únicamente una forma de entretenimiento, sino también una manera de interpretar la realidad y de comunicar aquello que a veces resulta difícil expresar con conceptos.

También incluimos una crónica dedicada a la exposición fotográfica *Objetos que hablan de mí*, realizada por el alumnado de 1.º de Bachillerato de Artes, Humanidades y Ciencias Sociales. A través de fotografías cuidadosamente construidas, los participantes exploraron la identidad personal mediante objetos cargados de significado simbólico. Cada imagen plantea una pregunta silenciosa sobre quiénes somos, cómo nos presentamos ante los demás y de qué manera las cosas que nos rodean pueden llegar a contar nuestra historia.

Si algo hemos aprendido durante la elaboración de este número es que la filosofía no vive únicamente en los libros ni en las aulas. También aparece cuando nos preguntamos qué es lo correcto, cuando intentamos comprender una noticia, cuando escuchamos una canción, contemplamos una fotografía o buscamos formas de expresar quiénes somos. La filosofía está presente allí donde hay personas dispuestas a mirar el mundo con atención y a reflexionar sobre él.

Esperamos que estas páginas os inviten a deteneros un momento, a pensar y, sobre todo, a seguir haciéndoos preguntas. Porque, al fin y al cabo, toda aventura filosófica comienza exactamente así.

Bienvenidos y bienvenidas al segundo volumen de **Sinapsis Sophia**.



ÍNDICE

INVESTIGACIÓN

01. La tecnología en la mente: el debate ético de los implantes contra la depresión

Página 05

02. ¿La violencia es justificable?

Página 11

03. Gestación subrogada: un debate que va más allá de la ley.

Página 17

04. Trump, la IA y los límites de la libertad de expresión

Página 23

05. Interés nacional o paz internacional

Página 31

CRÓNICA DE UNA ACTIVIDAD

06. Ester y Beatriz Vallejo: Arte identitario

Página 37

07. Filosofía y arte: La expresión artística del yo

Página 43

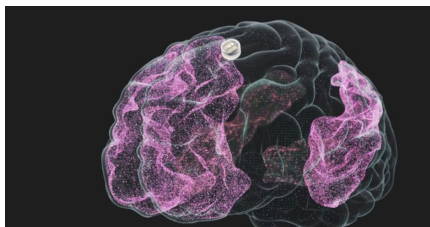
01

LA TECNOLOGÍA EN LA MENTE: EL DEBATE ÉTICO DE LOS IMPLANTES CONTRA LA DEPRESIÓN

Zoe Albini

Un grupo de científicos ha desarrollado un implante cerebral para eliminar la depresión, y más en casos graves donde otros tratamientos no funcionan. Este implante es capaz de detectar cuándo la persona tiene pensamientos negativos y en el mismo momento que se detectan, envía pequeñas descargas eléctricas a ciertas zonas del cerebro para reducirlos.

Una paciente que sufría depresión consiguió mejorar mucho y mantener sus síntomas bajo control durante varios meses gracias a este método.



Los protagonistas principales son los científicos que crearon este implante, que trabajan en una universidad de Estados Unidos, junto a la paciente que lo probó por primera vez. Además, también participaron otros científicos que opinan sobre este avance, ya que ha generado bastante debate, especialmente por las posibles implicaciones éticas de intervenir directamente en el cerebro.

Este suceso ocurre en Estados Unidos, en la Universidad de California en San Francisco. El tratamiento se empezó a probar en el año 2020 y los resultados del estudio se publicaron en 2021.

Este artículo plantea un dilema ético importante sobre el uso de los implantes cerebrales para tratar la depresión, ya que, puede ayudar a tratar la depresión eliminando los pensamientos negativos de tu cerebro, pero supone meterse en la mente de una persona y podría modificar lo que siente o piensa esa misma persona, lo que hace que podría afectar a su libertad e incluso a su identidad personal.

Además, también aparece el problema de la privacidad, ya que el aparato recoge datos del cerebro y no sabemos qué podrían llegar a hacer con esa información. Incluso ese aparato podría llegar a controlar a los pacientes en algún momento. Lo que realmente se cuestiona es el límite entre tratar una enfermedad y mejorar artificialmente a una persona.

En este dilema entran en conflicto varios valores, como la salud y el bienestar, ya que el implante puede ayudar y curar a la persona con depresión, por otro lado está la libertad como dije antes, ya que al final están modificando lo que sientes y piensas.



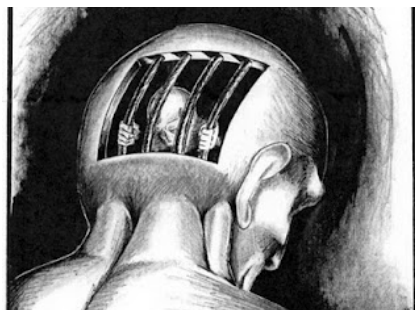
También entra en conflicto la identidad, las emociones negativas también forman parte de la experiencia humana, forman parte de quienes somos, es normal sentir tristeza, miedo o angustia en determinados momentos, y eliminarlas artificialmente podría cambiar la personalidad de una persona.

La privacidad también es importante en este caso, porque el implante recoge información del cerebro, algo personal que muchas personas consideran que no debemos compartirlo.



Las personas implicadas dan su consentimiento, entonces actúan libremente al usar el implante, pero esa libertad es más o menos limitada. Por ejemplo, una persona con depresión puede no encontrarse en las mejores condiciones para tomar decisiones completamente libres ya que la enfermedad afecta a la hora de pensar y ver las cosas de una forma u otra.

Además, a la hora que el dispositivo empieza a actuar, los pensamientos y los sentimientos de la persona no dependen solo de él/ella, sino también de la intervención del implante. Por eso se puede decir que sí hay cierta libertad, pero no completamente, ya que está condicionada tanto por la enfermedad como por la propia tecnología.



En estos tipos de implantes cerebrales existen otros condicionamientos. No es solo un tema médico, también influyen las leyes, la presión social, el miedo y el dinero. Al tratarse de una intervención en el cerebro, el implante debe pasar por numerosas pruebas y estar controlado por expertos.

También existe la posibilidad de que el dispositivo pueda cambiar la forma de ser de una persona. Mucha gente podría preguntarse si seguiría siendo la misma después del tratamiento. Esto genera un gran debate sobre los límites entre curar una enfermedad y modificar la identidad de alguien.

Además, el tratamiento es caro y no todos se lo pueden permitir, también podría preocupar que en el futuro este implante se desarrolle más y ya no solo sirva para curar la depresión, sino que para más cosas.

En este dilema no hay un “responsable” en sí, ya que no es algo malo que haya sucedido, solo un avance médico que crea polémica. Aun así, los médicos y científicos tienen una gran responsabilidad, porque deben comprobar si el implante funciona correctamente y no provoca daños.

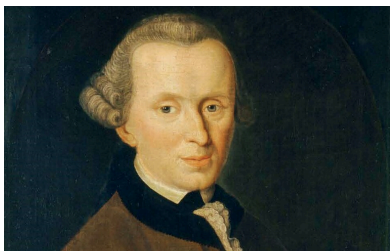
Los hospitales o las universidades tienen responsabilidad ya que son ellos los que deciden en hacer las pruebas, etc. Los gobiernos y organismos de salud también toman parte de responsabilidad porque son ellos los que ponen las normas y controlan que no se use mal este tipo de tecnologías.

Por tanto, se trata de una responsabilidad tanto colectiva como institucional, ya que no depende de solo una persona. Aun así, también hay parte de responsabilidad individual por parte del paciente, ya que decide aceptar el tratamiento o no.



Este caso puede relacionarse con la ética del deber de Immanuel Kant. Kant defendía que las personas siempre deben ser tratadas como un fin en sí mismas y nunca sólo como un medio. Para él, lo más importante no era sólo conseguir un buen resultado, sino actuar respetando la dignidad, la libertad y la autonomía de cada persona.

Aplicado a esta noticia, Kant se preguntaría si el paciente está tomando la decisión de forma totalmente libre o si lo hace por la desesperación de no encontrar otra solución para la depresión, ya que una persona que lleva sufriendo desde mucho tiempo puede llegar a sentirse obligado a aceptar cualquier tratamiento.



Por eso, para Kant sería muy importante que el consentimiento fuera real y no una decisión tomada por la presión y el impulso de la situación. Desde esta teoría, estaría bien usar esta tecnología si se hace con el consentimiento libre del paciente, con fines médicos y respetando su dignidad. Pero obviamente estaría mal si se usa para controlar a las personas o manipular su forma de actuar. Kant diría que no todo lo que la ciencia puede hacer significa que esté bien moralmente.

En mi opinión, lo primero que pensé al ver esta noticia fue que si era posible que existiera algo así, me parece muy interesante el hecho de que pueda existir una tecnología capaz de “eliminar” la depresión con un solo implante. Personalmente, tengo una postura intermedia, me gusta la idea de esos aparatos para ayudar a las personas, pero si yo tuviera depresión y me dan a elegir si curarme con el implante o curarme con el tiempo,

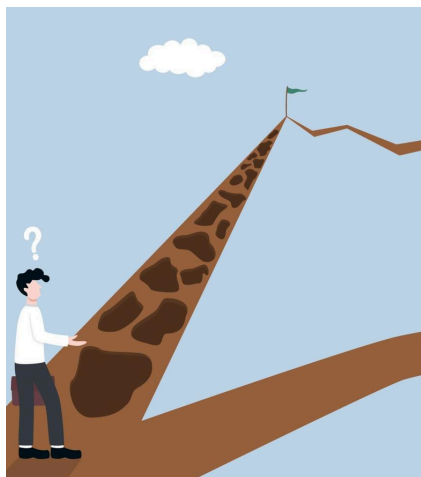
no elegiría el implante, no me sentiría cómoda dejando mi cerebro a un aparato que en cualquier momento puede tener un error y me puede pasar algo grave. Aunque la tecnología esté muy avanzada, siempre existe la posibilidad de que algo salga mal si no está suficientemente probada.

Yo creo que está bien y creo que esta tecnología puede ser útil, pero debería utilizarse con mucha precaución y únicamente en casos realmente necesarios.

Además, también puede surgir otro problema: que este tipo de tratamientos termine sustituyendo parte del trabajo de psicólogos y psiquiatras.

La enseñanza ética que aporta esta noticia es que no todo lo que se puede hacer con la tecnología se debería realizar sin pensar en las consecuencias.

En esta noticia, el implante te ofrece tratar la depresión de una forma directa, pero eso nos puede hacer preguntarnos hasta qué punto es correcto intervenir en algo tan importante como el cerebro.



Este caso también refleja cómo la sociedad actual muchas veces prefiere soluciones rápidas para problemas complejos, en lugar de procesos más lentos y humanos como la terapia psicológica.

Especialmente cuando afectan directamente a la mente y a la identidad de las personas.

02 ¿LA VIOLENCIA ES JUSTIFICABLE?

Alejandro Marrero

La noticia de la cual partimos para hacer este artículo es sobre Luigi Mangione. Él es un joven que fue declarado culpable del asesinato con arma de fuego a un CEO de un centro de salud en Estados Unidos por supuesta “estafa”. Le impusieron cargos estatales por terrorismo. Actualmente Luigi Mangione no se enfrenta a la pena de muerte pero probablemente sea condenado a cadena perpetua por asesinato de segundo grado y acoso interestatal.

Hoy en día, Luigi Mangione está bajo custodia mientras se preparan sus juicios los cuales han sufrido retrasos recientes: el proceso estatal en Nueva York está programado para comenzar en septiembre de 2026, seguido por el juicio federal en enero de 2027,

luego de que los tribunales validaran el uso de las pruebas encontradas en su mochila durante el arresto.

Esto creó un halo de curiosidad en torno a la figura de Mangione, hecho que despierta un fenómeno fan en algunas personas de la sociedad norteamericana.



Luigi Mangione, de 27 años, acusado del homicidio del CEO de UnitedHealthcare, Brian Thompson, en diciembre de 2024, vio desestimados los cargos que permitían la pena de muerte en enero de 2026. Actualmente, enfrenta cargos de asesinato y posesión de armas con posibilidad de cadena perpetua y espera juicios federales y estatales.

Los procesos judiciales contra Luigi Mangione se llevan a cabo en el bajo Manhattan, Nueva York, con dos fechas clave en el horizonte: el juicio estatal por asesinato comenzará el 8 de septiembre de 2026, mientras que el juicio federal por acoso interestatal iniciará la selección del jurado el 5 de enero de 2027.



Ambos tribunales se encuentran a poca distancia el uno del otro, cerca de Foley Square, donde se decidirá el futuro del ingeniero tras el asesinato de Brian Thompson ocurrido frente al hotel Hilton Midtown en diciembre de 2024. Vemos, entonces que el dilema ético que se plantea en el caso de Luigi Mangione es si el asesinato o violencia extrema se puede justificar como “Justicia social” o venganza contra un sistema de salud corporativo.

Esto nos hace plantearnos varias preguntas que trataremos de responder (de la mejor manera posible) a lo largo de este artículo. Estas preguntas son: ¿Es justificable la violencia individual cuando el sistema no nos resulta “efectivo” o el fin no debe justificar los medios?, ¿La justicia es igual para todos o hay desigualdad según la clase social?, ¿Es ético romantizar la figura de un asesino?

Para tratar de dar respuesta a estas preguntas vemos distintas perspectivas desde las filosofías de varios autores.

En primer lugar veremos a J.S.Mill. Fue un filósofo, político y economista británico, representante de la escuela económica clásica y teórico del utilitarismo, quien nació en 1806 y murió en 1873. El utilitarismo es una ética claramente consecuencialista, es decir, lo importante no es atenerse a unos principios, sino considerar el efecto que van a tener en nuestras acciones sobre los demás. Por ello, podríamos decir, que según las consecuencias, el asesinato de Brian Thompson podría quizás justificarse.

En segundo lugar encontramos a I.Kant, nacido en 1743 quien fue un filósofo prusiano de la Ilustración. Kant fue crítico con las éticas consecuencialistas anteriores.



Para él su propuesta pretende ser una ética necesaria, autónoma y a priori. Esto quiere decir que la ética debe ser necesaria ya que las normas éticas no deben depender de ninguna condición particular o contingente, sino que han de ser universalmente válidas. Su base ha de ser la autonomía del sujeto. Cada persona debe ser capaz de elaborar sus propias normas, sin que nada ni nadie nos imponga lo que tenemos que hacer. Solo así el individuo será verdaderamente libre y solo así la moral respetará la dignidad humana, que está ligada a la capacidad de cada cual para decidir por sí mismo.

Debe ser a priori, es decir, independiente a las consecuencias que las acciones produzcan. Solo así podrá ser verdaderamente universal. Vemos entonces que la ética de Kant habla sobre el deber, respeto mutuo y dignidad humana. Su deontología se centra en el deber, no en los resultados o consecuencias de las acciones. Para él, es importante actuar según un Imperativo categórico. El Imperativo categórico es una ley universal y para Kant esta ley nos dice que hay que obrar según aquella máxima por la cual puedes querer que se convierta al mismo tiempo, en ley universal, o sea, que aplique para todos. Así, si sigues el Imperativo categórico quiere decir que conservas la dignidad humana que es tratar a la humanidad,



tanto en uno mismo como en los demás, siempre como un fin y nunca sólo como un medio. Por eso, Kant no justificaría el asesinato ni ningún tipo de violencia que se aplique contra la humanidad.

En tercer lugar, hablamos sobre Albert Camus, fue un novelista, ensayista, dramaturgo, filósofo y periodista francés con ascendencia española y nacido en la Argelia francesa. Camus vivió entre 1913 y 1960. La ética de Albert Camus se basa en el absurdismo y la rebeldía, proponiendo vivir con dignidad y solidaridad en un

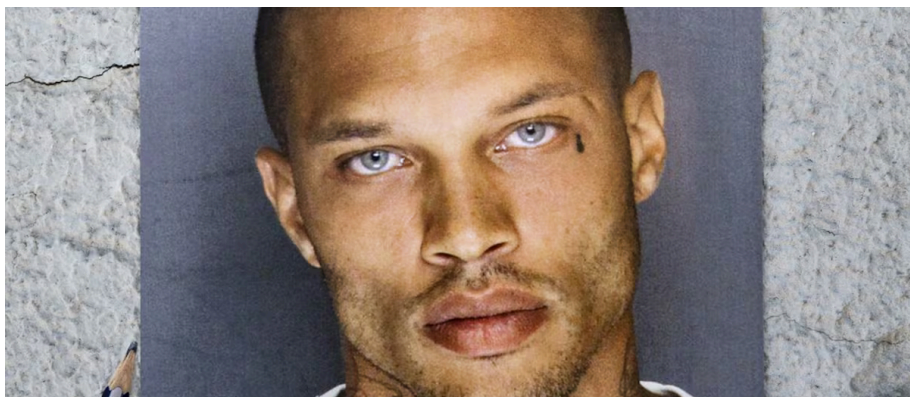
universo sin sentido. Camus se opone a cualquier justificación de la violencia, ya que cree que es eterno el ciclo de odio y sufrimiento. Él nos dice que es necesaria la búsqueda humana del sentido y el silencio del universo. Proponiendo una rebelión constantemente sin recurrir a falsas esperanzas religiosas.

En su obra *El hombre rebelde*, argumenta que la violencia no puede ser una herramienta legítima en la lucha por la justicia. Para él, recurrir a la violencia deshumaniza tanto al opresor como al oprimido.

Albert Camus opina que la violencia nunca es el medio legítimo para alcanzar la justicia ni realizar una venganza independientemente del daño causado, diciendo que la resistencia pacífica y el respeto es lo más necesariamente respetado.



Y para acabar, la ética de Jean-Paul Sartre (París, 21 de junio de 1905-París, 15 de abril de 1980) —filósofo, escritor, novelista, dramaturgo, activista político y militante, biógrafo y crítico literario francés, exponente del existencialismo y del marxismo— es una ética existencialista centrada en la libertad radical, la responsabilidad individual y la autenticidad, basada en la premisa de que "la existencia precede a la esencia". Al no existir un Dios ni una naturaleza humana predeterminada, el ser humano está "condenado a ser libre" y crea sus propios valores a través de sus acciones.



Jeremy Meeks, conocido mundialmente como el "preso más guapo del mundo". Meeks, tras ser arrestado en California por posesión ilegal de armas, la policía de Stockton publicó su foto de registro en Facebook. La imagen recibió casi 80,000 "me gusta" y 20,000 comentarios en dos días, enfocándose en sus ojos azules y facciones, ignorando sus antecedentes criminales. Durante su condena de 27 meses, recibió ofertas de modelaje. Al salir en 2016, debutó como modelo profesional para marcas de lujo.

También se han hecho series de asesinos seriales que hacen que socialmente se pueda aceptar este tipo de comportamiento en páginas como Netflix cosa que me parece incorrecto en el sentido de que usan más los documentales de asesinos para romantizar y morbosear que para informarse del desastre que puede cometer una persona.



GESTACIÓN SUBROGADA: UN DEBATE QUE VA MÁS ALLÁ DE LA LEY

03

Génesis Ruiz

El 5 de abril de 2023 España se despertó con una noticia que sorprendió a muchas personas. Ana Obregón, actriz y presentadora de televisión, presentó públicamente a Ana Sandra, una niña nacida mediante gestación subrogada en Estados Unidos.

Lo que hizo que esta noticia fuera tan polémica es que la niña fue concebida utilizando el espermatozoides de Aless Lequio, hijo de Ana Obregón, que había fallecido en 2020 a causa de un cáncer. Además, legalmente Ana Obregón aparece como madre de la niña, aunque biológicamente es su abuela.

Este caso generó un gran debate en la sociedad porque plantea preguntas muy difíciles relacionadas con la maternidad, la libertad, la dignidad humana y los límites de la ciencia.

El problema ético

La noticia plantea varios problemas éticos al mismo tiempo. Uno de ellos es si la gestación subrogada debería estar permitida o prohibida. Otro es si resulta moral utilizar el material genético de una persona fallecida para tener un hijo después de su muerte.

También aparece otra cuestión importante: ¿sabemos realmente si Aless quería que esto ocurriera? Muchas personas afirman que sí era su voluntad, pero no existe ningún documento público que lo confirme de forma clara. Por otro lado, también se puede debatir si es correcto que una situación tan íntima y que afecta a una menor de edad se convierta en una noticia seguida constantemente por los medios de comunicación. Por todo esto, estamos ante un caso complejo que no tiene una respuesta sencilla.



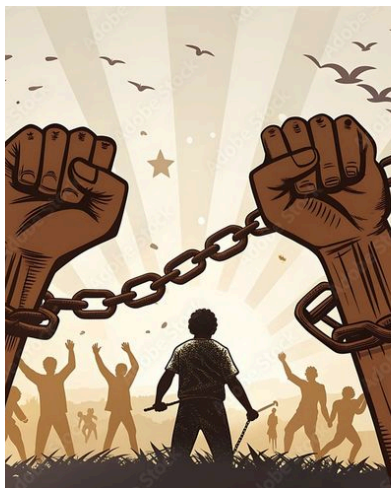
Libertad y responsabilidad

Una de las preguntas más interesantes es si las personas implicadas actuaron libremente.

Algunos expertos en ética médica han dicho que la gestación subrogada puede plantear problemas relacionados con la libertad de la mujer gestante, especialmente cuando existe una compensación económica. En esos casos surge la duda de si la decisión es completamente libre o si está condicionada por las circunstancias económicas o personales.

Además, en este caso concreto también podemos preguntarnos hasta qué punto una decisión tomada después de una pérdida tan dolorosa puede estar influida por las emociones. Cuando una persona pierde a alguien tan cercano como un hijo, es normal que el dolor afecte a la forma de tomar decisiones.

Sin embargo, la libertad no consiste únicamente en poder elegir. Filósofos como Jean-Paul Sartre defendían que las personas somos libres, pero también responsables de nuestras decisiones. Para Sartre, cada elección que hacemos contribuye a construir quiénes somos y, por eso, no podemos evitar la responsabilidad de nuestros actos. Por su parte, Simone de Beauvoir consideraba que la libertad también es un problema social. No es suficiente con ser libres individualmente, tenemos que preocuparnos por que otras personas también puedan ejercer su libertad. Por eso, cuando una decisión afecta a otras personas, como ocurre en este caso con la mujer gestante o con la propia niña, también debemos pensar en sus derechos y en su bienestar. Desde esta perspectiva, actuar de forma auténtica significa tomar decisiones de acuerdo con nuestros valores, pero también asumir las consecuencias que pueden tener para los demás.



La libertad no es simplemente hacer lo que queremos, sino actuar de forma responsable teniendo en cuenta a quienes nos rodean. Aunque la libertad es muy importante, también debemos pensar en la responsabilidad que tienen las personas implicadas y en las consecuencias que sus decisiones pueden tener sobre otras personas.



Este problema puede estudiarse desde distintas teorías éticas. Por un lado encontramos la ética de Immanuel Kant. Kant defendía que las personas nunca deben ser utilizadas únicamente como un medio para conseguir algo. Todas las personas tienen dignidad y deben ser tratadas como un fin en sí mismas.

Desde esta perspectiva, algunas personas consideran que la gestación subrogada no sería moralmente correcta porque existe el riesgo de convertir a la mujer gestante en un medio para satisfacer el deseo de otras personas de tener un hijo. También se podría discutir si es correcto tomar decisiones tan importantes sobre el material

genético de una persona que ya no puede expresar su opinión. Por otro lado, podemos analizar la situación desde el utilitarismo de Jeremy Bentham. Esta teoría sostiene que lo importante son las consecuencias de nuestras acciones. Si una decisión produce más felicidad que sufrimiento, entonces puede considerarse moralmente aceptable. Siguiendo esta idea, algunas personas defenderían que la gestación subrogada es correcta porque permite formar una familia y genera felicidad en quienes participan en el proceso.

Sin embargo, otras personas señalarían que también hay que tener en cuenta posibles consecuencias negativas, como la explotación de mujeres vulnerables o los problemas legales y emocionales que pueden surgir.

Como puede verse, dos teorías filosóficas diferentes pueden llegar a conclusiones muy distintas sobre un mismo problema.

Personalmente, no estoy de acuerdo con lo que ocurrió en este caso. Mi principal duda es que no sabemos con certeza cuál era la voluntad de Aless Lequio.

Puede que quisiera tener hijos en el futuro, pero también puede que no quisiera que su material genético fuera utilizado después de su muerte. Como no existe un documento que lo demuestre claramente, me parece una situación muy complicada.

Por eso creo que debería existir una ley que obligara a dejar por escrito este tipo de decisiones. Si una persona quiere que sus espermatozoides o sus óvulos puedan utilizarse después de su fallecimiento, debería expresarlo claramente mediante algún documento legal.



También pienso que, cuando hablamos de cuestiones tan importantes como la vida, la maternidad o la paternidad, no deberíamos tomar decisiones basándonos únicamente en nuestros deseos personales. Los deseos son importantes, pero también hay que pensar en las consecuencias que pueden tener para otras personas.

Aun así, una vez que la niña ha nacido, creo que lo más importante es proteger su bienestar, su intimidad y permitir que crezca en las mejores condiciones posibles.

Este caso demuestra que los avances científicos y médicos pueden resolver algunos problemas, pero también pueden crear otros nuevos. La ciencia avanza muy rápido y muchas veces la ética tiene que reflexionar sobre situaciones que hace unos años ni siquiera eran posibles.

Además, esta noticia nos hace pensar sobre cuestiones muy importantes como la libertad, la responsabilidad, la dignidad humana o el deseo de formar una familia. También nos recuerda que nuestras decisiones no afectan solo a nuestra propia vida, sino que pueden tener consecuencias para otras personas.

En mi opinión, la verdadera libertad no consiste en hacer simplemente lo que queremos, sino en actuar de forma responsable teniendo en cuenta a los demás. Por eso creo que cualquier decisión relacionada con la gestación subrogada debería buscar siempre el equilibrio entre la libertad individual, la dignidad humana y el bienestar de todas las personas implicadas.

04 TRUMP, LA IA Y LOS LÍMITES DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

Hanna Antaurco

El 12 de abril el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, publicó desde su red social, Truth Social, una ilustración de él caracterizado como Jesucristo generada con inteligencia artificial. La publicación llegaba poco después de los reproches del líder estadounidense al papa León XIV por su postura sobre Irán y Venezuela. Sin embargo, la imagen ya no aparece en su perfil, ya que fue eliminada tras las críticas recibidas desde sectores conservadores y religiosos.



En la ilustración, Trump aparece como si fuera Jesucristo, colocando su mano sobre un enfermo y rodeado de varias personas, entre ellas una enfermera y un soldado. De fondo aparecen la bandera de Estados Unidos, dos águilas y la Estatua de la Libertad, entre otros elementos.

Aliados y críticos calificaron la imagen de "blasfemia inaceptable". Utilizar figuras religiosas sagradas para fines políticos personales es visto por comunidades cristianas y católicas como una falta de respeto.

La representación nos quiere mostrar que Trump es un "salvador" o figura divina, lo que se considera un uso excesivo de la fe como arma política en lugar de una creencia o fe real.

A pesar de que Trump argumentó que la imagen lo mostraba como un "doctor", la estética era claramente para interpretarse como la figura cristiana. El incidente nos cuenta el riesgo de usar la religión para dividir o fortalecer una base de seguidores, especialmente cuando se cruza con ataques a líderes religiosos como el Papa.

La polémica por la imagen de Donald Trump representado como Jesucristo mediante IA pone en conflicto varios valores al mismo tiempo. Por un lado, aparece la libertad de expresión, ya que crear o difundir este tipo de imágenes puede considerarse una forma de opinión o propaganda, pero choca con el respeto hacia las creencias religiosas de quienes ven en esa representación una instrumentalización de un símbolo sagrado.

También entra en juego la responsabilidad, porque aunque la tecnología permite generar contenidos fácilmente, no es neutra. Las personas que los crean o comparten influye en cómo lo recibe la sociedad y afecta al entorno.

A esto se suma el conflicto entre verdad y manipulación, ya que las imágenes generadas con IA pueden contribuir a difuminar la línea entre lo real y lo falso, afectando la confianza de las personas. Además, presentar a un líder político con rasgos casi divinos puede interpretarse como una forma de elevarlo por encima de otros y puede manipular la opinión pública.



La imagen de Donald Trump como Jesucristo, quienes la crean o difunden toman decisiones voluntarias, pero están condicionados por el contexto político, las redes sociales y la búsqueda de impacto. Por eso, su libertad existe, pero va acompañada de responsabilidad.



La noticia sí está condicionada porque las imágenes o vídeos que muestran a Donald Trump junto a Jesucristo no son reales, sino generados con inteligencia artificial. Además, muchas veces responden a intenciones políticas o satíricas. También plantean debates sobre los límites de la IA, la libertad de expresión y el uso de figuras públicas o religiosas.

Por eso, si buscamos responsables dentro del dilema ético de si es o no moral hacer este tipo de cosas vemos que no existe un único responsable, la responsabilidad recae, en primer lugar, en quienes generan este tipo de contenido mediante inteligencia artificial.

También corresponde a quienes lo difunden sin el debido contexto o con fines de manipulación. Por otro lado, las plataformas digitales pueden tener cierto grado de responsabilidad si no aplican medidas adecuadas de control. Podemos decir que es principalmente una responsabilidad compartida. Aunque puede considerarse individual ya que Donald Trump participó directamente en la creación o difusión. Pero también es colectiva, porque intervienen quienes generan el contenido, quienes lo comparten y el público que lo viraliza. Además, tiene un componente institucional, ya que las plataformas digitales pueden influir según cómo regulen y controlen este tipo de contenido.

Desde la ética del deber de Immanuel Kant, lo importante no son las consecuencias sino si la acción respeta principios morales universales. Kant dirá que debemos actuar de forma que nuestras acciones puedan convertirse en una norma válida para todos y que no utilicemos a las personas ni a sus creencias solo como un medio. Aplicado al caso de la imagen de Jesucristo generada con IA y vinculada a Trump, Kant vería un problema si se usa una figura religiosa para influir políticamente. Esto podría considerarse una forma de usar las creencias de las personas, es decir, usarlas como medio para un fin como ganar apoyo o atención, lo cual es moralmente incorrecto. Además, si todos hicieran lo mismo de usar imágenes manipuladas con IA para influir, se generaría un contexto de manipulación y desinformación que no sería aceptable como norma universal.

Por eso, Kant diría que esta acción es éticamente cuestionable, porque no respeta ni el principio de universalidad ni el de respeto a las personas.

En mi opinión, creo que esta imagen en la que se representa a Donald Trump como Jesucristo, puede parecer un insulto o usarse como burla. Creo que la clave está en la intención con la que lo hizo y en no dirigirse hacia el engaño o el odio. En conclusión, se pueden hacer, pero no todo vale solo porque podamos hacerlo. Pero si hay poder, se tiene que tener todavía más cuidado.



Por eso creo que no se debería haber creado ni difundido una imagen como la de Donald Trump representado como Jesucristo, porque me parece una falta de respeto hacia una figura religiosa muy importante para muchas personas. Para mí, usar la IA de esa manera no aporta nada bueno y solo genera polémica innecesaria. Creo que antes se debería haber pensado en el impacto que podía tener y haber evitado publicarla. Es decir, no se trata de prohibir todo, pero sí de poner un límite cuando el contenido puede resultar ofensivo sin aportar nada bueno. La enseñanza ética que se puede extraer de la noticia es que, aunque la IA permite crear imágenes libremente, eso no significa que todo deba hacerse o difundirse sin pensar en las consecuencias, hay que usarlas con razonamiento. Especialmente cuando se usan figuras religiosas o temas sensibles como este caso, ya que puede resultar ofensivo para muchas personas, por lo que la libertad de expresión debe ir acompañada de responsabilidad y respeto, valorando si el contenido aporta algo o solo busca provocar.



Creo que este caso nos dice que hoy en día es muy fácil crear y compartir cosas polémicas, sobre todo cuando juntan temas sensibles. También muestra que la sociedad está bastante dividida, porque una misma imagen puede parecer algo gracioso para unos y una falta de respeto para otros. Además, se ve que muchas veces no importa tanto si algo es real o no, sino el efecto que tiene y lo mucho que se comparte.



En general, creo que estamos en una sociedad muy influida por las redes.

En conclusión, este caso tiene varias implicaciones para nuestra forma de actuar, por ejemplo, nos obliga a ser más críticos con lo que vemos por internet, porque no todo puede ser real aunque lo parezca. También hace que tengamos que pensar un poco antes de compartir algo, sobre todo si puede generar polémica o confusión.

Además, implica tener más cuidado con el respeto hacia temas sensibles, como la religión o la política, ya que este tipo de contenidos puede afectar a otras personas. También nos hace pensar cómo usar el poder que se tiene y cómo repercute en los demás y, por último, asumir la responsabilidad de tus actos.

En el fondo, hay que entender qué nos implica usar las redes. Hay que hacerlo de forma más responsable y consciente, sabiendo que lo que compartimos puede influir gravemente en los demás.

05 INTERÉS NACIONAL O PAZ INTERNACIONAL

Iñaki Calvo

La detención de Nicolás Maduro ocurrió durante una operación efectiva que las fuerzas de Estados Unidos ejecutaron a comienzos de enero del año 2026.

El presidente de Venezuela fue detenido en una operación militar en Caracas, siendo luego trasladado hasta el país de Estados Unidos para responder ante la justicia a variadas acusaciones, entre las que sobresalen delitos vinculados con el narcotráfico y otras acusaciones internacionales.

Desde el Gobierno venezolano había calificado la situación de hecho como un “secuestro” y también denunciaron que la operación militar tuvo lugar con ataques armados en los que moriría parte del equipo de seguridad del Presidente.

Esta situación tuvo lugar en Caracas, la capital de Venezuela, el 3 de enero de 2026 a la 02:01 de la mañana (horario de Caracas).

El dilema ético que se nos presenta es si realmente es correcto o justificable que las fuerzas militares de un país capturen a la fuerza al jefe de estado de otro país para terminar con su mandato.

El dilema es si se puede considerar correcto ese acto si en ese caso busca acabar con la dictadura de, en este caso Nicolás Maduro o si esta intervención es ilegal ya que parece que incumple las leyes internacionales.



Entonces podemos preguntarnos ¿Qué pesa más? "La justicia o la seguridad" de un país, castigar y proteger a la población o seguir las normas del derecho internacional.

En este caso, podría decirse que los gobiernos implicados actúan en libertad ya que EEUU y Venezuela tienen presidentes electos, aunque con muchos matices. También son impulsados por diferentes factores como los intereses políticos, las leyes internacionales o la presión de otros países. En este caso Estados Unidos puede justificar su acto con la excusa de seguridad o por la justicia, pero también por sus intereses políticos y económicos.

Por otro lado, el gobierno venezolano también actúa condicionado, ya que intenta mantener el poder, trata de mantener su soberanía frente a una intervención de Estados Unidos, esto significa que las decisiones no son completamente libres, sino que están condicionadas por la situación política y el contexto internacional.

Sobre la responsabilidad, no solo es de una persona, sino que es institucional, ya que las decisiones las toman gobiernos enteros. Pero aun así también hay una responsabilidad en los líderes políticos que ordenan este tipo de hechos. Por otra parte, se puede considerar una responsabilidad colectiva, ya que afecta a los países implicados y a su población, de la misma forma que afecta las leyes y pactos de los cuales derivan la buena convivencia entre todos los estados del mundo, ya que sin pactos y límites todas las naciones se moverían por interés propio.

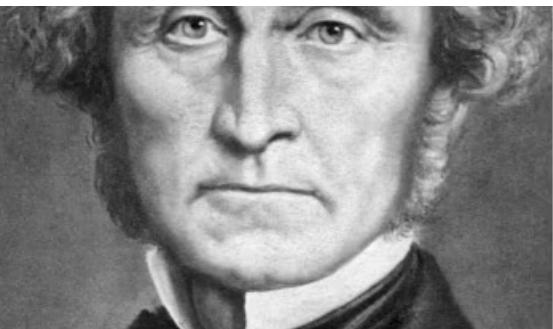


En este caso vamos a ver este conflicto desde dos puntos de vista muy diferentes entre sí: la ética kantiana de Immanuel Kant y por otra parte la ética del utilitarismo de John Stuart Mill .

La ética kantiana (de Immanuel Kant) se basa en la ética del “deber” y lo correcto y lo incorrecto no dependiendo del resultado final de dicha acción siguiendo unas reglas universales. En resumen, Kant piensa que, sin importar las consecuencias, hay que hacer lo correcto y seguir las normas universales.

Por otro lado está la ética del utilitarismo (de John Stuart Mill) que defiende una ética basándose en las consecuencias de la acción que se ha llevado a cabo. El resultado debe producir el mayor bienestar para el mayor número de personas.

En este caso la comparación es sencilla, Kant busca en hacer lo correcto sin importar el resultado por mal que salga, porque para él lo que importa es seguir la máxima moral universal, mientras que John Stuart Mill dice que una acción es buena si produce el mejor resultado para todos, aunque tengas que romper esas “reglas”. Porque para Kant la ética es deontológica (seguir el deber por encima de todo) y para Mill es consecuencialista (una acción es buena según las consecuencias de los actos).



Ahora sí, ¿cómo se aplican estas dos éticas en este caso?

Basándonos en la ética de Kant, el secuestro de un presidente a la fuerza está mal, independientemente si es un dictador, la acción está mal, viola una regla universal, aunque acabe con su mandato y traiga un periodo de “libertad”. Aunque Maduro haya causado sufrimiento en Venezuela, no es una excusa para cometer esa acción, además se podría decir que quitas algo malo con una acción mala, algo injustificable según la ética de Kant.

Por otro lado la ética de John Stuart Mill (utilitarismo) en este caso si se analiza desde un punto de vista superficial se llegaría a la conclusión de que podría tomarse correcto el secuestro independientemente de que este mal la acción, el “principal” objetivo es acabar con una dictadura autoritaria y traer de vuelta una democracia al pueblo Venezolano.

Además el hecho de acabar con su mandato mejoraría la calidad de vida de la población, en diversos aspectos como una menor represión o mayor facilidad para emigrar.

Desde esta perspectiva se llega a la conclusión que es correcto porque supuestamente trae resultados positivos, pero, si se analiza mejor y se profundiza en este caso se pueden ver más resultados aparte de los ya mencionados que no son tan positivos. El hecho de retener al jefe de estado podría haber traído consecuencias graves desde manifestaciones violentas hasta una guerra civil interna. También provoca miedo e inseguridad que una superpotencia como EE UU pueda realizar acciones como esta sin recibir ningún tipo de sanción o castigo, cosa que no garantiza que no vuelva a intervenir de esa forma en otra región.

En definitiva, según la ética de John Stuart Mill, tendría que verse si los resultados de esa acción cometida son mayoritariamente positivos como para ser justificable.

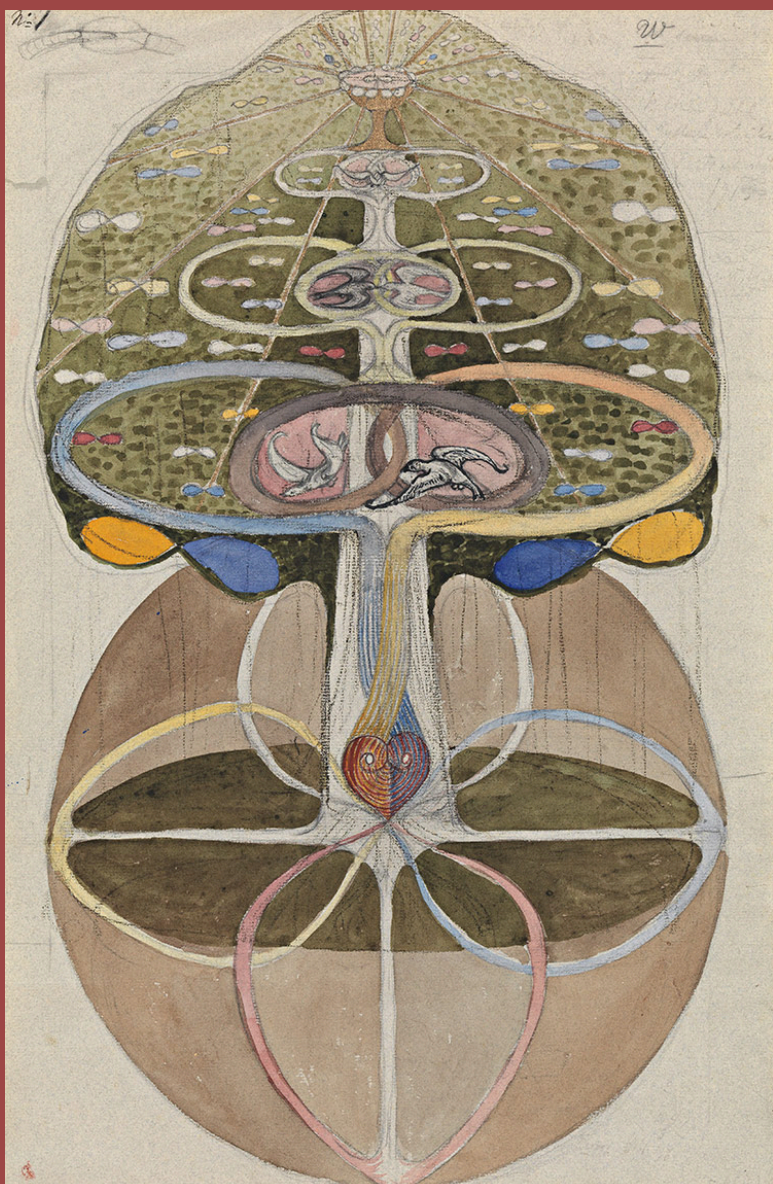
En lo personal, no apoyo al régimen dictatorial autoritario que se mantenía en Venezuela hasta dicho suceso. No puedo apoyar algo así porque lo primero de todo su forma de gobierno era una dictadura, algo que va en contra de mis principios, ya que se basa en el abuso de poder, la falta de libertades y la represión de los que tiene ideales diferentes. Además el utilizar el miedo como método de represión mientras la mayor parte de la población vive en condiciones lamentables y no le alcance ni para el pan es inaceptable. En definitiva, cualquier persona debería poder expresarse libremente y poder elegir de forma democrática a sus representantes.



Aun así, secuestrar al presidente venezolano mediante una operación militar de Estados Unidos con Donald Trump como principal responsable no me parece correcto tampoco. Una intervención extranjera para acabar con el mandato de Maduro con la excusa de acabar con el “narcotráfico” (no niego que narcotraficantes venezolanos transportaban droga a las costas estadounidenses) no es justificable. A esto se le llama imperialismo, no es algo nuevo, Estados Unidos lo lleva haciendo a lo largo de su historia desde Cuba hasta la actualidad, cambiando gobiernos que no le convienen a su favor, y más cuando hay intereses económicos en el territorio, como en este caso el petróleo venezolano.

Mucha gente,especialmente venezolanos se alegran del secuestro,lo llevo a comprender,pero más allá de “alegrarme” yo veo una superpotencia imperialista que no respeta las normas internacionales que actúa a voluntad propia y sin un frente realmente unido que le frene.

Realmente si quisiera un cambio de gobierno en Venezuela, Estados Unidos no podría intervenir, tendría que ser el pueblo venezolano quien derrocara a su presidente, no una operación militar, Maduro tenía que caer pero no de esa forma, una intervención así no mejora mucho la situación en la que vive el pueblo Venezolano y deja como precedente que cualquier potencia que tenga intereses y medios puede decidir qué hacer con otra sin que suceda nada.



CRÓNICA DE UNA ACTIVIDAD

El arte ha sido, desde sus orígenes, una poderosa herramienta simbólica capaz de expresar aquello que a menudo resulta difícil comunicar con palabras. A través de imágenes, sonidos, objetos, gestos o espacios, las diferentes prácticas artísticas nos permiten explorar emociones, recuerdos, experiencias y preguntas fundamentales sobre quiénes somos y cómo nos relacionamos con el mundo que nos rodea.

Lejos de ser únicamente un medio de representación, el arte se convierte en un espacio de reflexión donde la identidad, la memoria y la experiencia personal pueden ser cuestionadas, compartidas y reinterpretadas. Cada creación artística encierra significados que trascienden lo material y nos invita a mirar más allá de lo evidente, estableciendo un diálogo entre la obra, su creador y el espectador.

Por ello, hemos querido dedicar un apartado de esta revista a dos propuestas que nos invitan a reflexionar sobre estas cuestiones. Por un lado, el concierto de **Ester y Beatriz Vallejo**, donde la música se convierte en un vehículo para la emoción, la memoria y el encuentro. Por otro, la exposición del instituto **Objetos que hablan de mí**, una muestra que explora la construcción de la identidad a través de aquellos objetos cotidianos que conservan nuestras historias, afectos y recuerdos. Ambas propuestas evidencian cómo el arte nos ayuda a comprendernos mejor a nosotros mismos y a los demás, convirtiéndose en una herramienta fundamental para pensar y expresar nuestra propia experiencia.

06 ESTER Y BEATRIZ VALLEJO: ARTE IDENTITARIO

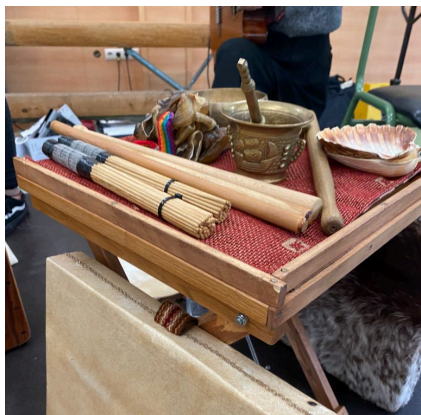
Nada más sentarnos entre el público pudimos observar que sobre el escenario había numerosos instrumentos musicales y otros objetos necesarios para realizar un concierto: altavoces, micrófonos, cables, bolsos y diferentes elementos relacionados con la actuación. Además de las artistas principales, Ester Vallejo, como cantante, y Beatriz Vallejo, como percusionista, también se encontraban varios alumnos y alumnas del instituto preparados para participar en algunas de las interpretaciones.

Durante el concierto, Ester y Beatriz relataron su trayectoria musical y explicaron cómo surgieron algunas de sus ideas y proyectos. También hablaron de sus inicios en la música y de cómo nació su interés por el folklore. El folklore es el conjunto de tradiciones, creencias, costumbres, expresiones artísticas y saberes populares compartidos por una comunidad y transmitidos de generación en generación. Incluye la música, los bailes, las leyendas, los cuentos, las artesanías y muchas otras manifestaciones culturales que forman parte de la identidad de un pueblo.

Beatriz explicó que su relación con el folklore no era tan directa como la de Ester. Nos contó que estudió fisioterapia, disciplina en la que posee un máster, y que actualmente es profesora de percusión. También relató algunas experiencias relacionadas con la música en la naturaleza y cómo fue descubriendo nuevos instrumentos que más tarde formarían parte de su primer disco.

Durante toda la actuación se mostró cercana y optimista, especialmente porque tenía la oportunidad de volver al instituto en el que pasó parte de su juventud. Sus palabras transmitían que guarda un buen recuerdo de aquella etapa y que no se arrepiente del camino que eligió.

Las artistas nos enseñaron distintos aspectos de la música tradicional aragonesa. Uno de los primeros ejemplos fue una jota titulada Pantalón sin culero. Para interpretarla utilizaron instrumentos como la pandereta, un instrumento de percusión formado por un aro con sonajas metálicas que se toca golpeándolo o agitándolo para producir sonidos rítmicos.



También utilizaron un almirez, un utensilio tradicional de cocina que, además de su función habitual, puede emplearse como instrumento de percusión.

Ester comenzó marcando el ritmo con las manos para animar al público a acompañar la canción con palmas. Inició la interpretación a capela y, poco a poco, se fueron incorporando los instrumentos mientras el público seguía el ritmo. Después de esta primera actuación, nos presentaron otro instrumento llamado bombo legüero.

Se trata de un gran tambor tradicional argentino que produce sonidos graves y profundos. Con este instrumento interpretaron La Jota del aire. Al igual que en la canción anterior, el público participó activamente siguiendo el ritmo con las palmas.

Para finalizar, las artistas nos explicaron qué es el Ajechao, un ritmo de percusión realizado mediante panderetas cuadradas. A continuación, Ester interpretó una canción en aragonés acompañada por la guitarra clásica y el bombo legüero. En algunos momentos ambas artistas cantaron juntas y, más tarde, se incorporaron los alumnos que estaban preparados con xilófonos desde el inicio del concierto. La melodía creada por todos los instrumentos aportó fuerza y contraste a la interpretación final.

En conclusión, este concierto fue una forma muy interesante de acercar el folklore aragonés al alumnado. Gracias a las explicaciones de las artistas y a la participación del público, pudimos conocer mejor instrumentos y tradiciones que forman parte de nuestro patrimonio cultural. Además, la experiencia nos permitió descubrir una forma diferente y más cercana de conectar con la música tradicional, despertando el interés por instrumentos y estilos que muchos de nosotros apenas conocíamos.



CONVERSANDO CON ESTER Y BEATRIZ VALLEJO

Tras el concierto ofrecido en el instituto del que hemos dado escrito en la crónica que anterior a estas páginas, tuvimos la oportunidad de conversar con las hermanas Ester y Beatriz Vallejo.

Ester Vallejo es cantautora, percusionista y una de las voces más reconocibles del panorama folk aragonés actual. Su trabajo combina la canción de autor con influencias de la música tradicional aragonesa y latinoamericana.

Junto a ella estuvo Beatriz Vallejo, percusionista, intérprete y profesora de percusión en el Conservatorio Profesional de Música de Teruel.

Ambas desarrollan un proyecto musical en el que tradición y actualidad musical dialogan constantemente a través de instrumentos y ritmos que conectan con las raíces culturales de quienes las escuchan.



En una conversación nos hablaron de sus estudios, de los sacrificios que exige dedicarse profesionalmente a la música, de sus referentes artísticos, de su proceso creativo y de lo que supone regresar al instituto en el que estudiaron.

Esta es la entrevista que nos concedieron apenas unos minutos después de bajar del escenario.

¿Qué habéis estudiado para dedicaros a la música?

Ester y Beatriz: La carrera de música es muy larga. Son catorce años de formación. Empezamos desde pequeñas, casi como un juego, entrando en el conservatorio, que es el camino oficial para obtener la titulación musical.

Ha sido un recorrido de mucho esfuerzo y sacrificio. Mientras otros amigos iban al cine o salían, nosotras teníamos clases o estudiábamos para los exámenes. Pero al final todo ese trabajo merece la pena, porque hoy podemos dedicarnos a lo que nos gusta. Ha requerido mucho esfuerzo, pero estamos muy contentas.

¿Cómo fue el momento en el que le dijisteis a vuestra familia que queráis dedicaros a la música?

Ester y Beatriz: Nuestros padres siempre han sido muy aficionados a la música y nos apuntaron al conservatorio. El momento más complicado llegó cuando tuvimos que decidir qué estudiar después.

Dedicarse a la música es un camino incierto y arriesgado. De hecho, las dos empezamos Magisterio y lo dejamos a mitad para cursar el Conservatorio Superior, que equivale a una carrera universitaria. Ahí fue cuando surgieron más dudas, pero al final nuestra familia vio que era lo que realmente queríamos hacer y nos apoyó.

No hubo una reunión familiar para anunciarlo. Fue algo que se fue construyendo poco a poco. Mientras estudiábamos empezaron a surgir actuaciones, orquestas y proyectos, y cuando te quieres dar cuenta ya estás dentro de ese mundo. No es un trabajo estable, pero poco a poco han ido saliendo oportunidades y siempre hemos contado con el apoyo de nuestra familia.



Si no os estuvierais dedicando a la música, ¿a qué os dedicaríais?

Ester y Beatriz: Probablemente a la docencia. En realidad ya nos dedicamos también a ella. Siempre hemos dado clase y, si dejáramos de actuar, seguramente nos dedicaríamos exclusivamente a enseñar. Es algo que también nos gusta mucho.

Hoy en día es poco habitual que la gente joven escuche música folk. ¿Por qué elegisteis ese género?

Ester: En realidad yo tampoco conocía demasiado este tipo de música cuando era pequeña. Todo cambió cuando estudié un máster de investigación musical. Allí cursé una asignatura de etnomusicología en la que se hablaba de la relación entre la música y las comunidades, los pueblos y las personas.

Esa conexión me llamó mucho la atención. Además, al haber estudiado percusión, descubrí

que muchos objetos cotidianos pueden convertirse en instrumentos con sonidos muy especiales. Cuando incorporas esos sonidos a una canción, transmiten sensaciones muy cercanas, muy auténticas.

También me atraen mucho los mensajes que suelen tener estas canciones. Son letras muy directas y sinceras, capaces de llegar al corazón de las personas.

¿Qué importancia tiene para vosotras mantener elementos de la cultura aragonesa en vuestra música?

Beatriz y Ester: Creemos que tiene mucho que ver con la identidad. Muchas personas conocen solo una parte muy concreta del folclore aragonés, cuando en realidad es algo mucho más amplio y diverso.

¿Habéis tenido referentes musicales?

Ester: He escuchado mucha música latinoamericana y a muchas cantautoras mexicanas y argentinas. Me fascinaba cómo, con una voz, una guitarra y algo de percusión, conseguían conectar con tanta gente.

Un referente muy importante para mí es Mercedes Sosa. Esa conexión emocional que sentía escuchando su música fue una de las razones que me impulsó a crear la mía propia. Por eso también utilizamos instrumentos latinoamericanos en nuestras canciones.

Beatriz: En España destacaría a Eliseo Parra, una figura fundamental de la música folclórica ibérica. Cuando éramos pequeñas coincidimos con él en un curso. En aquel momento lo vivimos casi como un juego, pero con el tiempo te das cuenta de que esas experiencias dejan huella y plantan semillas que luego influyen en tu camino artístico.

¿Cómo ha respondido el público a vuestra propuesta musical?



Ester y Beatriz: Muy bien. Es cierto que muchas veces la gente nos dice que hacemos algo poco habitual, porque la música folclórica no tiene demasiada presencia en los medios.

Creemos que, además del género, también influyen las letras, las voces y la forma de componer. Si consigues conectar emocionalmente con las personas, tu música puede llegar más lejos.

Además, muchas de nuestras canciones están vinculadas al mundo rural, a los pueblos y a las personas que viven en ellos, y eso también genera una conexión especial con el público.



¿Ha sido difícil vivir de la música siendo una propuesta tan alternativa?

Ester y Beatriz: Sí, aunque también depende de cómo entiendas el éxito. Las dos combinamos la interpretación musical con la docencia, lo que nos aporta cierta estabilidad.

Por supuesto que no siempre es fácil, pero disfrutamos mucho del camino. Mientras sigan surgiendo proyectos y podamos vivir haciendo lo que nos gusta, seguiremos apostando por ello.

¿Cuál fue la primera canción que escribiste y qué sentiste al hacerlo?

Ester: La primera canción que escribí se la dediqué a una amiga del conservatorio por su cumpleaños.

El día anterior me di cuenta de que no tenía ningún regalo para ella y pensé que podía componerle una canción.

Se titulaba Hoja movida por el viento. Era una amiga que me inspiraba mucho, tocaba el arpa y me acompañó en mis primeros pasos musicales. Esa canción sigue siendo especial para mí y todavía hago referencias a ella en composiciones posteriores.

¿Cuál es vuestro proceso creativo para componer?

Ester: Normalmente empiezo cogiendo la guitarra y dejando que surjan melodías e ideas de forma intuitiva. Poco a poco aparecen frases, imágenes o emociones que terminan convirtiéndose en una canción.

Cuando compongo parto de experiencias personales, pero también me interesa que las canciones puedan emocionar a otras personas y que encuentren en ellas algo con lo que conectar.

¿Qué hace que una canción sea bonita o especial?

Ester: Creo que una canción se vuelve especial cuando consigue despertar una emoción importante en quien la escucha. Puede ser nostalgia, un recuerdo de la infancia o sentimientos que normalmente permanecen ocultos. Cuando una canción logra conectar con algo profundo de una persona, se vuelve significativa para ella.

¿Has tenido alguna crisis creativa?

Ester: En general no, aunque sí hay momentos difíciles. A veces tienes una idea inicial muy clara, pero cuesta desarrollarla o terminarla.

Recuerdo, por ejemplo, tener que componer una canción para un concurso en poco más de una semana. En esos casos pruebas distintas letras, instrumentos y enfoques hasta encontrar aquello que realmente te convence. Puede ser frustrante, pero al final se trata de seguir intentándolo.

Cambiando de tema ¿Qué sentís al volver al instituto donde estudiasteis?



Ester: Es muy emocionante. Es como ver reflejado en otras personas lo que nosotras vivimos cuando éramos estudiantes. Además, recordamos la ilusión que nos hacía cuando venían al centro escritores, artistas o personas invitadas.

Ahora volver desde el otro lado resulta muy especial.

Beatriz: Esta mañana estábamos bastante nerviosas. Todo nos resulta familiar, pero al mismo tiempo muchas cosas han cambiado. Ya quedan pocos profesores de nuestra época y eso produce una sensación curiosa. Aun así, estamos muy contentas de volver.

Por último ¿Qué consejo le daríais a una persona joven que quiere dedicarse a algo artístico?

Beatriz: Que, si realmente cree en ello, siga intentándolo. Las cosas terminan saliendo de una manera u otra y, si es algo que le hace feliz, merece la pena luchar por ello.

Ester: Yo pienso lo mismo. Es importante que existan personas que se atrevan a convertir sus ideas en realidad. Son esas inquietudes personales las que enriquecen el mundo. Aunque el camino sea complicado, animaría a cualquiera que tenga una vocación artística a seguir adelante.

Terminada la entrevista, solo nos queda agradecer a Ester y Beatriz Vallejo el tiempo que nos dedicaron después de su actuación y la cercanía con la que respondieron a nuestras preguntas. Su visita nos permitió descubrir cómo los proyectos artísticos ayudan a dar a conocer las propias raíces culturales. También nos ayudó a ser conscientes del trabajo que hay detrás de la música y el valor de la constancia, la creatividad y el compromiso con la propia vocación.

07 FILOSOFÍA Y ARTE: LA EXPRESIÓN ARTÍSTICA DEL YO

Hemos ido a una actividad sobre la expresión artística del yo, hecha por los alumnos de Bachillerato de Artes y Humanidades. Aunque en esta exposición solo estuvieron presentes los de Artes. Nos dejaron con ellos para que nos explicaran sus obras y lo que querían representar.

Primero, Dariel explica que su obra representa las raíces de sus países (Cuba y Honduras) mediante objetos como las fichas del dominó y un sombrero. Seguimos con Fátima, cuya obra representa su país, la desconexión que hay por utilizar tanto el móvil y el tiempo que podría pasar con su familia.

Ramiro nos enseña que su obra quiere representar su infancia mediante objetos que influyeron en cómo es él ahora, además de su adolescencia. En la obra de Ana María añadió objetos más simbólicos para representar a su familia, como sus abuelos y su hermano pequeño, además de distintos animales. También refleja sus raíces rumanas y colombianas, y quiere que la obra transmita una vibra de sueño efímero.

Pasamos a Hugo, cuya obra representa a sus amigos, las horas que pasó jugando con ellos y su gusto por contar historias. También añadió un juguete para gatos en referencia a su gato, con el que lleva diez años y que ahora es muy importante en su vida. Nos cuenta que, a lo largo de su vida, se han metido con él por cómo es, pero que no le importa y no cambiará por eso.

Nicole nos explica que ha agrupado objetos que la representan a ella misma y otros relacionados con su familia y su hogar, como su padre y su hermano.

Seguimos con Patricia, cuya obra representa el pasado mediante sus abuelos y su bisabuela. En ella aparecen unos pinceles porque su abuelo era pintor y maquillaje por su abuela. Por otro lado, también representa el futuro, donde aparece un móvil relacionado con lo que quiere ser.



Después de todas las explicaciones, nos hicieron realizar una actividad parecida a la que ellos habían hecho. Nos agruparon y nos dieron una cartulina y varios post-it, en los que dibujamos cosas que nos representaban, relacionadas con nuestra infancia, familia, amigos o gustos, y después las pegamos en la cartulina. Al final, cada grupo tuvo que explicar su obra, en la que había cosas parecidas entre unos y otros, pero también muchas diferencias.



La obra de Lizara representa sus gustos: los viajes con su familia, su afición por hacer fotos y las pinturas por lo mucho que le gusta dibujar. Además, añadió unas luces para que la obra se viera más artística.



Todos los derechos reservados al alumnado de 4º de ESO del IES Ramón y Cajal de Zaragoza que hayan cursado Filosofía durante el curso 2025-2026.

